

LATAMFIBERHOME CABLE C. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2015 Y 2014

Expresadas en dólares de E.U.A.

ACTIVIDAD ECONOMICA

LATAMFIBERHOME CABLE C. LTDA fue constituida el 22 de enero de 2014 ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Guayaquil la Compañía es de nacionalidad ecuatoriana con domicilio principal en el cantón Durán, provincia de Guayas y su actividad principal es la fabricación y comercialización de cables de fibra óptica, sistemas, dispositivos y demás componentes asociados, para la transmisión de datos para telecomunicaciones.

A fin de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía se encuentra en etapa pre-operativa en razón de la construcción de la planta industrial para la puesta en marcha de maquinarias. Los costos asociados con esta etapa pre-operativa han sido capitalizados como parte de propiedad, planta y equipo. Los costos y gastos administrativos no asociados directamente con el proyecto han sido reconocidos en el estado de resultados integral.

De acuerdo al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) establece la exoneración del anticipo impuesto a la renta por 5 años para inversiones nuevas, contados a partir del primer año que se generen ingresos, ver **ANEXO 9 IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido emitidos con la autorización de la Administración y serán presentados a Directorio para la aprobación de su emisor, y luego puestos en consideración de la Junta General de Socios que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y a aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas de fecha 23 de abril del 2015.

BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) de conformidad con la Resolución 30-DS-13-005 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 44 del 23-XII-09).

a. Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico y costo histórico, este generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación, cada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración.

En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajuste) en mercados activos para activos o pasivos, dentro a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación de estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos.

c. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se presentan a su valor razonable.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las pautas de la Compañía que son descritas en la Tabla 1, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la evidencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones y las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modo de mejorar en marcha.

1430

11 de dezembro de 2018, 20:18: detectado o consumo de 36,108% memória

	2015	2016
Case	3000	3100
BA05	440 170	425 181
	440 170	470 180

* CLEVERNESS FOR COBBLES

[illegible]

	2015	2014
A los proveedores,	\$ 228 057	\$ 886 498
	\$ 236 057	\$ 866 998

[illegible]

8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO

En el periodo de diciembre del 2015 y 2014 el movimiento de propiedad planta y equipo fue el siguiente:

	2016	2014
Saldo inicial	1 448 296	0
Adiciones	6 667 520	1 448 296
Depreciación del año	(7 323)	0
Saldo final	7 358 493	1 448 296

[illegible]

IMPUESTOS POR COBRAR

* 31 de diciembre de 2015 y 2014 si hay menos de impuestos por pagar es a suerte

	2016	2015
Sản phẩm	111.527	0
Chiến lược đầu tư	116.590	111.527
Sản phẩm	820.000	111.527

5. RELACIONES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de la cuenta por pagar con partes relacionadas se compone de la siguiente manera:

	2015	2014
Fiberhome Telecommunication Technologies Co., Ltd.	1,010,200	1,000,000
Teleconet	3,504,755	1,000,000
	4,514,955	2,000,000

6. EXENCIÓN A LAS CANANCIAS

De acuerdo al Art. 91 de la Ley de Régimen Tributario Interno, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción (COPRO) así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exención del pago del impuesto a la renta por 5 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

7. PAUTAMONIO

Capital social

El capital social de la Compañía es de 1,500,000 participaciones de valor nominal de US\$1 cada una. El cual ha sido pagado y suscrito de la siguiente manera: La Compañía FIBERHOME TELECOMMUNICATION TECHNOLOGIES CO., LTD. ha suscrito 3,325,000 participaciones sociales con un valor nominal de US\$1 cada una y ha pagado el 50% de valor de cada una de ellas en efectivo. La Compañía TELECONET S.A. ha suscrito 3,675,000 participaciones sociales con un valor nominal de US\$1 cada una, y ha pagado el 50% de valor de cada una de ellas en efectivo.

Los socios se comprometen a pagar el saldo en 12 meses a partir de la fecha de inscripción de la escritura en el Registro Mercantil, esto es 23 de mayo de 2014.

Aportes y otras capitalizaciones

En noviembre del 2015, se registró US\$1,841,400 como aportes por las capitalizaciones mediante la adquisición de maquinarias y equipos provenientes de Fiberhome Telecommunication Technologies Co., Ltd. (ver Nota 2 - PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO, ETC).

8. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

Contratos de construcción

a. Materiales Prefabricados para la Construcción de una Maquina

En julio 11 de 2014, la Compañía suscribió un contrato de construcción con la Compañía Materiales Prefabricados para la Construcción Co., Ltda. Maquina para la construcción de

la fábrica de cable de fibra óptica. Este contrato tiene una duración de 240 días calendario y asciende a un monto de US\$2.642.817.

En mayo 29 de 2015, la Compañía suscribió un acuerdo modificatorio y ampliación al contrato para la construcción de la fábrica de cables de fibra óptica con Mapreco Cía. Ltda. En este acuerdo se reforma el plazo límite de la ejecución y terminación de la totalidad de los trabajos contratados estableciendo como fecha límite el 31 de agosto del 2015, quedando la obligación de cumplir con este plazo, si y solo si la contratante paga a Mapreco Cía. Ltda. un anticipo adicional al previsto en el Contrato principal que asciende a la suma de US\$360.000.

En diciembre 16 de 2015, la Compañía suscribió un acuerdo modificatorio y ampliación al contrato para la construcción de una fábrica de cables de fibra óptica con Mapreco Cía. Ltda. En este acuerdo se reforma la fecha de culminación de la totalidad de los trabajos contratados estableciendo como fecha límite el 13 de enero del 2016, adicional la contratante se compromete a pagar a Mapreco Cía. Ltda. los valores correspondientes a las planillas del contrato principal, planillas de incremento y planillas de rubros nuevos a fin de que Mapreco Cía. Ltda. a su vez realice los pagos correspondientes a sus obligaciones, por lo cual la contratante desembolsará la suma de US\$156.500.

A 31 de diciembre del 2015, se mantienen anticipos por pagar por US\$1.541.317, 2014 US\$747.407, ver Nota 5 CUENTAS POR COBRAR.

b. **Correa e Hijos Cía. Ltda.**

En diciembre 23 del 2014, la Compañía suscribió un contrato de construcción con Correa e Hijos Cía. Ltda. para la construcción del sistema de climatización de la fábrica de cable de fibra óptica. Este contrato tiene una duración de 125 días calendario y un costo de US\$507.562 más IVA.

A 31 de diciembre de 2015, se mantienen anticipos por pagar por US\$414.225, 2014 US\$118.125, ver Nota 5 CUENTAS POR COBRAR.

c. **Construtora Debbang S.A.**

En junio 9 del 2015, la Compañía suscribió un contrato de construcción con Construtora Debbang S.A. para la construcción de la fábrica de cable de fibra óptica. Este contrato tiene duración de 90 días calendario a partir de la fecha en la cual se realice el desembolso parcial o total de anticipo. El costo del contrato es de US\$35.467.

d. **Constitecorp S.A.**

En julio 13 de 2015, la Compañía suscribió un contrato de construcción con Constitecorp S.A. para la construcción de la fábrica de cable de fibra óptica. Este contrato tiene duración de 80 días calendario a partir de la fecha en la cual se realice el desembolso parcial o total de anticipo. El costo del contrato es de US\$196.814.

A 31 de diciembre del 2015, se mantienen anticipos por pagar por US\$29.589.

Contrato de fabricación y montaje de estructuras metálicas

En noviembre 8 del 2014, la Compañía suscribió un contrato con Construcciones y Cubiertas Nisere C.a. Ltda. para la fabricación y montaje de estructuras metálicas de cubierta para las bodegas de producto terminado, materia prima, workshop. Este contrato tiene una estimación según la Gerencia Técnica del Proyecto de 90 días y la obra en su totalidad tiene un costo de US\$150.205.

Contrato de fabricación del sistema eléctrico y electrónico de la planta

En diciembre 29 del 2014, la Compañía suscribió un contrato con Andes Corp S.A. para la fabricación de sistema eléctrico y electrónico de la fábrica de cable de fibra óptica. Este contrato tiene una duración de 180 días calendario y un costo de US\$189.430.

A: 31 de diciembre del 2015, se mantienen anticipos por el valor de: US\$94.388 + 2014 US\$189.430, ver Nota 5 CUENTAS POR COBRAR.

Contrato para el suministro de hormigón

En junio 23 del 2015, la Compañía suscribió un contrato con Hicon Ecuador S.A. para el suministro de hormigón destinado a la construcción de la fábrica de cable de fibra óptica. Este contrato tiene una duración de 8 días calendario y un costo de US\$264.320.

Contratos con Caramarca Protective Services Cía. Ltda.

a. Contrato para instalación de sistemas de seguridad electrónica

En junio 17 del 2015, la Compañía suscribió un contrato con Caramarca Protective Services Cía. Ltda. para la implementación de los sistemas contra incendio, controles de acceso y seguridad perimetral. Este contrato tiene una duración de 90 días calendario y un costo de US\$55.100.

b. Contrato para instalación de cableado estructurado

En junio 17 del 2015, la Compañía suscribió un contrato con Caramarca Protective Services Cía. Ltda. para la implementación de cableado estructurado de los sistemas contra incendio, controles de acceso, CCTV y seguridad perimetral. Este contrato tiene una duración de 90 días calendario y un costo de US\$18.800.

c. Contrato para instalación de sistema de circuito cerrado de televisión

En octubre 16 del 2015, la Compañía suscribió un contrato con Caramarca Protective Services Cía. Ltda. para la implementación del sistema de circuito cerrado de televisión. Este contrato tiene una duración de 720 días calendario y un costo de US\$305.534.

A: 31 de diciembre del 2015, se mantienen anticipos por el valor de: US\$44.219, ver Nota 5 CUENTAS POR COBRAR.

A la fecha de emisión de este informe, todos los contratos antes mencionados se encuentran vigentes.

12. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 14, 2014) no se produjeron eventos. En la opinión de la Administración de la Compañía, no se podrían tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ya estados o revelados en los mismos.